

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001365

46043

¿Va a rebajar a partir de ahora la recurrente contratación externa de programas para aprovechar mejor sus recursos y ahorrar?

En 2019 se llevó a cabo una reestructuración en el ámbito de la producción integrando el área de gestión de Medios técnicos de informativos en la dirección de Operaciones de televisión y el área de producción de programas de informativos en la dirección de Producción de TVE, lo que está permitiendo una mayor eficiencia en el uso de recursos y en la gestión de la producción.

Esto ha supuesto una mejora en las ratios de ocupación de nuestros recursos internos. Sin embargo, la colaboración con las productoras externas es necesaria para acceder a determinados formatos y dar cobertura a las carencias de personal propio en algunos ámbitos. Colaborar con productoras no implica incremento del gasto y lo más eficiente es alcanzar un equilibrio entre la producción externa en colaboración con la propia, de forma que nuestros recursos alcancen un alto grado de ocupación y, por tanto, una optimización de la productividad.

En Madrid, a 7 de septiembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


Rosa María Mateo Isasi


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA